REVISTA DE LA FACULTAD NACIONAL

AGRONOMÍA Y VETERINARIA

Nuestra Revista

Los lectores apreciarán en este número las mejoras que hemos introducido en nuestra Revista, mejoras que se imponian desde el mismo instante en que la Facultad de Agronomía y Veternaria pasó al dominio del Gobierno Nacional incorporándose de hecho á la gran universidad platense creada por S. E. el señor Ministro de Instrucción Pública.

Nuestra revista, que cuenta ya con largos años de existencia, pudo ser en todos los tiempos el órgano de publicación más importante y mejor informado de todos los que se publicaban en el país sobre asuntos agrícolas, dado el ambiente propicio en que se desarrollaba; pero las alternativas de la Facultad, que soportó entonces momentos extremadamente críticos, las reducciones constantes del personal técnico, que hacia esfuerzos heróicos para desempeñarse de la mejor manera y los limitadísimos recursos que la provincia dispensaba á la institución, no le permitieron hacer más que lo humanamente posible para sostener un cange de alto valor científico é imposible de conseguir por otros medios.

Hoy, afortunadamente, las cosas han cambiado: no hay virtud sin premio, ni triunfo sin constancia. La Revista ha entrado en su 2ª época y con ella en una era de prosperidad, de bienestar, que le permitirá realizar al fin su elevado programa de vulgarización de los conocimientos más prácticos y valiosos para el país, sosteniendo á la vez con el extranjero un intercambio intelectual digno de la institución de la cual es órgano represantativo y reflejo de su valer.

La redacción pone al servicio de los señores hacendados las columnas de esta publicación y contestará en el acto cualquier consulta que se le dirija acerca de asuntos agrícolas-ganaderos.

